



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 794/2020  
Fecha Resolución: 12/11/2020

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

### CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO 16/11/2020 a las 18:30 horas

En uso de las competencias que me confiere el artículo 21.1 c) de la vigente Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como el artículo 41.4 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con el artículo 38 de este mismo Reglamento, se le convoca a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA que celebrará el PLENO, via telemática, el DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020, LUNES, a las 18:30 HORAS, de la tarde, en primera convocatoria, y en cuarenta y ocho horas después, si no hubiere quórum suficiente en primera convocatoria y si fuere inhábil el día después, con sujeción al orden del día que figura más adelante, esperando que concurra usted al acto, y si por cualquier causa justificada, no pudiera hacerlo, lo deberá comunicar a la Secretaría General, con antelación suficiente, advirtiéndole que, a partir de este momento, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos que comprende la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlo antes de deliberar sobre el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**PUNTO PRIMERO:** APROBACION DEL PRESUPUESTO 2021.

- 1.- MASA SALARIAL.
- 2.- PLANTILLA DEL PRESUPUESTO.
- 3.- ANEXOS DEL PRESUPUESTO.

**PUNTO SEGUNDO:** ASUNTOS URGENTES.

1.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS AYUDAS POR NACIMIENTO Y ADOPCIÓN DE HIJOS.

2.- APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL TRANSPORTE DE JÓVENES ESTUDIANTES DE OLIVARES.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M<sup>a</sup> de la Palma Fernández Espejo

Código Seguro De Verificación:	0uVbIkiaVsygm7gylnF2EA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	12/11/2020 13:01:28
	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	12/11/2020 13:53:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0uVbIkiaVsygm7gylnF2EA==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0uVbIkiaVsygm7gylnF2EA==</a>		

